

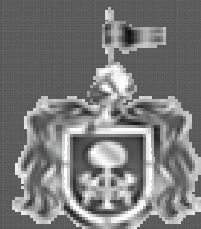


COMISIÓN ESTATAL DEL  
**AGUA**  
JALISCO

UNIDAD INTERNA DE  
PROTECCIÓN CIVIL DE  
LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA JALISCO.

# PROTOSCOLOS DE SEGURIDAD U.I.P.C.

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# ÍNDICE

- 1      Introducción
  
- 2      Datos Generales
  - 2.1    Directorio U.I.P.C. de la CEA
  - 2.2    Ubicación y tipo de Brigadas de la CEA
  
- 3      Protocolos de Seguridad
  - 3.1    Inundaciones
  - 3.2    Sismo
  - 3.3    Incendio
  - 3.4    Accidente o contingencia por enfermedad
  
- 4      Notas generales.

# 1 Introducción

## ¿ Qué es un desastre?

Un desastre se define como un evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la población, o parte de ella, sufre un daño severo e incurre en pérdidas para sus miembros, de manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad afectando, el funcionamiento vital de la misma.

## ¿ Porqué prepararse para un desastre?

Cada año, el país es afectado por numerosos desastres, algunos de los cuales constituyen noticia nacional y otros, aunque no tienen la misma difusión informativa, también afectan a muchos pueblos y comunidades.

Cada desastre generalmente produce efectos perdurables y arroja un lamentable balance en cuanto a la pérdida de vidas humanas. Además de la secuela emocional que deja en las personas que lo sufren, los daños a la propiedad, a los servicios y a la ecología ascienden a miles de millones de pesos.

El problema que más frecuentemente se presenta con respecto al comportamiento individual o comunitario de la población ante los desastres, es la falta de preparación para enfrentarlos en sus tres momentos básicos: antes, durante y después:

### Antes

Porque generalmente las personas no consideran la posibilidad de que algún desastre pueda ocurrir o afectarles, razón por la cual no se preparan física ni psicológicamente para enfrentarlos. Esta es la etapa de prevención.

### Durante

Porque en muchos casos, el miedo y la confusión del momento no hacen posible que la persona tome la mejor decisión para actuar en consecuencia y resguardar su vida y la de su familia.

### Después

Porque la visión de desorden y desequilibrio que puede presentarse a su alrededor, aunada a su desgaste emocional y físico, puede llevar a la persona a realizar acciones en su perjuicio, tales como ingerir agua contaminada, encender fuego sin cerciorarse de que no haya fugas de gas y tantas otras actividades que podrían ocasionar nuevos desastres.

## 2 Datos Generales

### 2.1 Directorio de la U.I.P.C. de la CEA

**UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL:** Es el órgano normativo y operativo, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones de una institución, dependencia o entidad perteneciente a los sectores público, privado y social, que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, así como elaborar, implementar y coordinar el Programa Interno correspondiente.

| CARGO EN U.I.P.C                                   | NOMBRE  | UBICACIÓN / TEL / E-MAIL   |
|--|---|--|
| JEFE DEL INMUEBLE                                  | ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS                                 | EDIFICIO BRASILIA / 3030-9301<br>EXT: 8301 / flugo@ceajalisco.gob.mx             |
| SUPLENTE DEL JEFE DEL INMUEBLE                     | LIC. ENRIQUE PEREDO ÁVALOS                                  | EDIFICIO ALEMANIA / 3030-9206 /<br>eperedo@ceajalisco.gob.mx                     |
| ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE LA CEA                | CARLOS SERPA ROJAS  | EDIFICIO ALEMANIA / 3030-9200<br>EXT: 8101 /<br>charlycahuenga@ceajalisco.gob.mx |
| COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS INTERNAS DE LA CEA | EDMUNDO OMAR ESCUDERO GODÍNEZ /<br><b>ENLACE U.I.P.C.</b>   | EDIFICIO ALEMANIA / 3030-9200<br>EXT: 8116 /<br>oescudero@ceajalisco.gob.mx      |
| JEFE DE PISO (ALEMANIA)                            | EDUARDO RODRÍGUEZ VERGARA /<br><b>ENLACE U.I.P.C.</b>       | EDIFICIO ALEMANIA / 3030-9200<br>EXT: 8116 /<br>jerodriguez@ceajalisco.gob.mx    |
| JEFE DE PISO (FRANCIA)                             | JESÚS BERNARDO ESPINOZA ALARCÓN                             | EDIFICIO ALEMANIA / 3030-9245 /<br>jespinoza@ceajalisco.gob.mx                   |
| JEFE DE PISO (BRASILIA)                            | JUAN DELGADILLO GONZÁLEZ                                    | EDIFICIO BRASILIA / 3030-9350<br>EXT: 8340 /<br>jdelgadillo@ceajalisco.gob.mx    |
| SUPLENTE DE JEFE DE PISO BRASILIA                  | OSCAR ROBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ /<br><b>ENLACE U.I.P.C.</b> | EDIFICIO BRASILIA / 3030-9350<br>EXT: 8312 /<br>omartinez@ceajalisco.gob.mx      |
| JEFE DE PISO (CHACO)                               | CARLOS KALEB TREJO OROZCO /<br><b>ENLACE U.I.P.C.</b>       | EDIFICIO CHACO / 3030-9350<br>EXT: 8142 /<br>ctrejo@ceajalisco.gob.mx            |
| JEFE DE PISO (LABORATORIO)                         | REYNA GARCÍA MENESES / <b>ENLACE U.I.P.C.</b>               | LABORATORIO / 3689-1542 Y 4658 /<br>rgarcia@ceajalisco.gob.mx                    |
| JEFE DE PISO P.T.A.R's                             | JOSÉ IVÁN GONZÁLEZ REYNOSO /<br><b>ENLACE U.I.P.C.</b>      | EDIFICIO BRASILIA / 3030-9350<br>EXT: 8 igonzalez@ceajalisco.gob.mx              |

## 2 Datos Generales

### 2.2 Ubicación y tipo de Brigadas de la CEA

EDIFICIO  
BRASILIA

• **BRIGADA MULTIFUNCIONAL**

- Jefe de Inmueble de la CEA
- Jefe de piso y suplente

EDIFICIO  
ALEMANIA

• **BRIGADA MULTIFUNCIONAL**

- Suplente de Jefe de Inmueble de la CEA
- Especialista en Seguridad
- Coordinador General de Brigadas de la CEA / **Enlace Protección Civil.**
- Jefe de Piso/ **Enlace Protección Civil.**

EDIFICIO  
FRANCIA

• **BRIGADA DE: PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN, BUSQUEDA Y RESCATE, VIALIDAD Y CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS.**

- Jefe de Piso
- Jefes de Brigadas

EDIFICIO  
CHACO

• **BRIGADA MULTIFUNCIONAL**

- Jefe de piso/ **Enlace Protección Civil.**

LABORATORIO

• **BRIGADA MULTIFUNCIONAL**

- Jefe de piso/ **Enlace Protección Civil.**

(19) PLANTAS DE  
TRATAMIENTO

• **BRIGADA MULTIFUNCIONAL POR PLANTA**

- Jefe de Piso (ubicado en Edificio Brasilia) / **Enlace Protección Civil.**
- Jefe de Brigada por planta

### 3.1 Inundaciones

Precipitación: Es agua en cualquier estado físico, líquido (lluvia) o sólido (nieve y granizo), que cae de la atmósfera y alcanza el terreno.

Lluvia: Gotas de agua o cristales de hielo que caen de una nube por efecto de la gravedad.

Inundaciones pluviales: Suceden cuando el agua de lluvia satura la capacidad del terreno para drenarla, acumulándose por horas o días sobre éste.

Inundaciones fluviales: Se generan cuando el agua que se desborda de ríos queda sobre la superficie de terreno cercano a ellos.

Inundaciones por ruptura de bordos, diques y presas: Cuando falla una obra contenedora de agua, ocurre una salida repentina de una gran cantidad de agua, provocando efectos catastróficos e inundación de amplias extensiones de terreno.

**ANTE CUALQUIER SITUACIÓN EL PERSONAL DEBERÁ EN PRIMERA INSTANCIA PONERSE EN MANOS Y A DISPOSICIÓN DE LOS BRIGADISTAS DE LA CEA.**

**\_** Esté pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado. Esto ayudará a prepararse ante cualquier situación.

**\_** Tener disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.

**\_** Si dispone de tiempo suficiente, limpie la azotea y los desagües, así como la calle y sus atarjeas para que no se tapen con basura.

**\_** Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso necesario.

**\_** Desconecte los servicios de luz, gas y agua (solo en caso necesario).

**\_** Si se quedara aislado, suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.

**\_** Retírese de árboles y postes que pudieran ser derribados.

**\_** Evite caminar por zonas inundadas; considere que puede ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras u otros objetos.

DESPUÉS DEL CONTINGENTE LAS AUTORIDADES DE LA U.I.P.C. Y BRIGADISTAS DEL INMUEBLE PROCEDERÁN A REALIZAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES Y DE RUTINA, CON LA FINALIDAD DE VALORAR LA REINCORPORACIÓN DEL PERSONAL A SUS LABORES O EN SU DEFECTO A LA CANCELACIÓN DE ESTAS.

## 3.2 Sismo

Se produce un sismo cuando los esfuerzos que afectan a cierto volumen de roca, sobrepasan la resistencia de ésta, provocando una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada. Esta energía se propaga en forma de ondas sísmicas en todas direcciones.

**ANTE CUALQUIER SITUACIÓN EL PERSONAL DEBERÁ EN PRIMERA INSTANCIA PONERSE EN MANOS Y A DISPOSICIÓN DE LOS BRIGADISTAS DE LA CEA.**

EN CASO DE QUE EL PERSONAL DE LA U.I.P.C. **NO** SEÑALE UNA EVACUACIÓN DEL INMEUBLE Y QUE ADEMÁS EXISTAN ZONAS DE SEGURIDAD:

**\_**Mantener la calma

**\_**El personal se deberá ubicar en las zonas de seguridad y procurará protegerse de la mejor manera posible, permaneciendo donde está. La mayor parte de los heridos en un sismo se producen cuando las personas intentan entrar o salir de las casas o edificios.

**\_**Pararse bajo un marco de puerta con trabe o de espaldas a un muro de carga.

**\_**Mantenerse alejado de ventanas, y artículos de vidrio que puedan quebrarse.

**\_**Evite estar bajo candiles y otros objetos colgantes.

**\_**Permanezca donde esté; no trate de utilizar las escaleras durante el sismo.

EN CASO DE QUE EL PERSONAL DE LA U.I.P.C. **SI** SEÑALE UNA EVACUACIÓN DEL INMEUBLE, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, EL PERSONAL DEBERÁ ATENDER AL PIE DE LA LETRA LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA U.I.P.C.

**\_**Al salir, hágalo con cuidado y orden; siga las instrucciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.

**\_**Manténgase retirado de libreros, gabinetes o muebles pesados que podrían caerse o dejar caer su contenido.

**\_**Retírese de estufas, cafeteras o cualquier utensilio caliente.

**\_**De ser posible, cierre las llaves del gas, desconecte la alimentación eléctrica. Evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio.

**\_**Evite pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.

GENERALES:

**++**No encender cerillos, velas, aparatos de flama abierta o eléctricos, hasta asegurarse que no haya fugas ni problemas en la instalación eléctrica o de gas.

**++**En caso de fuga de gas o agua, repórtelas inmediatamente.

**++**Si hay incendios, llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio.

**++**En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

DESPUÉS DEL CONTINGENTE LAS AUTORIDADES DE LA U.I.P.C. Y BRIGADISTAS DEL INMEUBLE PROCEDERÁN A REALIZAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES Y DE RUTINA, CON LA FINALIDAD DE VALORAR LA REINCORPORACIÓN DEL PERSONAL A SUS LABORES O EN SU DEFECTO A LA CANCELACIÓN DE ESTAS.

## 3.3 Incendio

Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente. Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor y la generación de gases y humos.

Los fuegos se dividen en:

Clase A: es aquel que se presenta en material combustible sólido, generalmente de naturaleza orgánica, y cuya combustión se realiza normalmente con formación de brasas.

Clase B: es aquel que se presenta en líquidos y gases combustibles e inflamables.

Clase C: es aquel que involucra aparatos y equipos eléctricos energizados.

Clase D: es aquel en el que intervienen metales combustibles.

**ANTE CUALQUIER SITUACIÓN EL PERSONAL DEBERÁ EN PRIMERA INSTANCIA PONERSE EN MANOS Y A DISPOSICIÓN DE LOS BRIGADISTAS DE LA CEA.**

- \_ Conserve la calma: procure tranquilizar a sus compañeros de trabajo.
- \_ Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente.
- \_ Si el fuego es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua.
- \_ Si el fuego tiende a extenderse, llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.
- \_ Corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
- \_ No abra puertas ni ventanas, porque el fuego se extiende con el aire.
- \_ En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje.
- \_ No pierda tiempo buscando objetos personales.
- \_ Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.
- \_ Si hay gases y humo, desplácese a rastras y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo.
- \_ Ayude a salir a los niños, ancianos y personas con capacidades diferentes.
- \_ Antes de abrir una puerta, toque la perilla o manija, o bien la superficie de la puerta; si está caliente no la abra, el fuego debe estar detrás de ella.
- \_ Si se incendia su ropa, no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- \_ En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas, procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.
- \_ Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.
- \_ Al llegar los bomberos o las brigadas de auxilio, infórmeles si hay personas atrapadas.
- \_ Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.

DESPUÉS DEL CONTINGENTE LAS AUTORIDADES DE LA U.I.P.C. Y BRIGADISTAS DEL INMUEBLE PROCEDERÁN A REALIZAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES Y DE RUTINA, CON LA FINALIDAD DE VALORAR LA REINCORPORACIÓN DEL PERSONAL A SUS LABORES O EN SU DEFECTO A LA CANCELACIÓN DE ESTAS.



### 3.4 Accidente o contingencia por enfermedad

**ANTE CUALQUIER SITUACIÓN DE ESTA ÍNDOLE EL PERSONAL DEBERÁ LLEVAR A CABO LA O LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

**\_L**llamar inmediatamente a alguna Dependencia o Institución de Servicios Médicos.

**\_E**n caso de contar con Medico en el inmueble llamarlo.

**\_B**uscar a algún Brigadista (de preferencia capacitado en Primeros Auxilios) para que este aplique las acciones correspondientes.

**\_E**n caso de **SÍ** tener conocimientos y capacitación de Primeros Auxilios aplíquelos según sea conveniente y necesario.

**\_S**i esta en sus manos procure salvaguardar la integridad física de la persona afectada para evitar que el daño se acrescente, lo anterior mientras llega la ayuda especializada.

## 4 Notas Generales

- El Acta Constitutiva de la CEA, en cuanto a la Unidad Interna de Protección Civil se Refiere se encuentra en proceso y actualización. Por lo que el personal mencionado en el Directorio es el que tentativamente conformará la U.I.P.C.
- El Programa Interno de la U.I.P.C. de la CEA como tal, se encuentra en proceso.
- Lo mismo sucede con la conformación de las Brigadas Internas de Protección Civil de la CEA.
- Los Protocolos anteriormente plasmados podrán estar sujetos a cambios razonables y necesarios, debido a la diversidad de instalaciones y actividades con las que se cuenta en esta Comisión Estatal del Agua Jalisco.-----  
-----  
-----

E. Omar Escudero Godínez  
Coordinador Gral. de Brigadas  
Internas de la CEA  
Elaboró

J. Eduardo Rodríguez Vergara  
Jefe de Piso U.I.P.C.  
Revisó

Lic. Enrique Peredo Ávalos  
Suplente de jefe de Inmueble  
Vo.Bo.

**ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA CEA**  
**JEFE DE INMUEBLE.**